

SE PUBLICA LOS
DOMINGOS

La correspondencia
al Director
ANIMAS, 5

Orientación

Semanario Republicano de Izquierda



AÑO I
Número, 21
Valdepeñas (C. Real)
10 Noviembre 1935

De los trabajos pu-
blicados responden
sus autores.

El Sr. Gobernador en Valdepeñas

Visita inesperada

Cuántas demandas hizo nuestro periódico para que el Sr. Gobernador dispensara una visita a nuestro pueblo, a fin de comprobar lo que desde nuestras columnas le denunciábamos, perdiéndose en el vacío; sin duda, a pesar de nuestras quejas, no estimó propicia la intervención ni consideró necesario ocuparse poco ni mucho de nuestra política local.

En cambio, para apaciguar a los radicales, convertidos en patio de vecindad por sus egoísmos irrefrenables, con premura y diligencia que para sí quisieran problemas de suma importancia que tiene planteados ha tiempo nuestro Municipio, nos otorgó una visita que, en modo alguno, podemos silenciar, siquiera sea como deber informativo para nuestros lectores.

Lamentamos sinceramente fuese tan breve la estancia gubernativa en este pueblo tan noble e hidalgo para sus huéspedes. Y lo lamentamos por considerar que ello determinó se concretase la visita al logro de ese propósito loable de establecer la concordia entre beligerantes del mismo campo político, pero bien mezquino si se le compara con el deber de esclarecer las inmoralidades y atropellos que según frases vertidas por los Sres. Megía Rubio y Castells (precisamente horas antes y con motivo de cubrirse una plaza de Inspector Municipal), perpetraban los no menos Sres. Ruiz Cejudo, alcalde, y don Luis Caminero, Secretario, puestos de acuerdo para vulnerar la Ley y burlarse de los ciudadanos.

¿Quién no afirma, después de las palabras durísimas del jefe de los radicales heterodoxos contra el más significado elemento de los ortodoxos, que el Sr. Gobernador venía a dar luz en lo denunciado, no por un periódico de izquierdas (poca cosa en estos tiempos), sino nada menos que por la voz autorizada de quien desempeña un cargo político de la alta representación del Presidente de la Diputación provincial? Nosotros, honradamente, así lo creemos. Más aún. Tenemos la seguridad de que la inspección insistentemente solicitada por «ORIENTACION», avalada por «Adelante», órgano de los agrarios, y por la briosa intervención de don Luis Megía en la sesión última, se llevará a efecto, bien por el actual Gobernador, si otras atenciones de mayor importancia no se lo impiden, o por su sucesor. De esto no duda ya ni el oficial mayor del Ayuntamiento.

Señores alguaciles del Ayuntamiento de Valdepeñas: ¿se puede seguir tolerando impunemente los constantes apagones con que nos obsequia la Energía Eléctrica Centro de España S. A? Nos dirigimos a Vdes. ya que el Sr. Alcalde se muestra sordo a cuantos ruegos justicieros le hacemos. En el número próximo nos dirigiremos a los burrenderos de Terrinches, si Vdes. no nos hacen caso. Y en último caso a Gil Robles.

Straperlo pedagógico

Ya hemos dicho en el artículo anterior que el «affaire» Strauss no es nada comparado con los numerosos e inmorales negocios llevados a cabo durante la actuación de los ya tristemente célebres gobernantes del segundo bienio.

Si se hubieran de nombrar sendas comisiones de 21 ciudadanos, para enjuiciar a los enfangados negociantes y logreros que hoy militan en las filas de la C. E. D. A. y partido (pero bien partido) radical, y que otrora militaron en la U. P., y que mañana militarán donde crean que defienden sus bastardos intereses, no habría bastantes ciudadanos en España para completarlas.

El straperlo, pues, o la máquina tragabilletes de Strauss no ha sido más que el timbre de alarma que ha puesto al país en pie para defenderse de la tupida red con que esos dos partidos trataban de inmovilizar las energías físicas y aún las morales del país.

Los que conocemos la austeridad y la hombría de bien de los hombres del primer bienio echamos de ver de una manera más palpable y clara la indelicadeza y falsía con que ahora son tratados problemas en los cuales no debía faltar la ética más elemental, y buena prueba de ello son, refiriéndonos a cuestiones que nos son muy conocidas, las recientes oposiciones o cursillos especiales celebrados para aspirar a regentar unas escuelas de aldea y en donde varios jueces o miembros de los Tribunales han ido a parar a la cárcel, como en Zamora y en Lugo y otros varios merecerían la inhabilitación perpetua en tales casos y una postergación en sus respectivos escalafones, como los de Ciudad Real, porque lo que aquí se ha celebrado no ha sido un cursillo, sino una carrera frenética y desesperada de recomendaciones políticas, sin tener para nada en cuenta el valor pedagógico de los aspirantes, alguno de los cuales, y que se ha quedado sin plaza, ha sabido dar hermosas lecciones de dignidad a un tribunal, incompetente a juicio nuestro que fue nombrado por políticos de la C. E. D. A. y radicales a quienes tenía que servir como un fiel falderillo. Porque digásenos cual ha sido el motivo de nombrar Presidente de dichos Cursillos a un boticario, que sabrá muy bien hacer pildoras, pero que de la Pedagogía tiene las mismas nociones que nosotros del manejo y funcionamiento de los submarinos y que daba risa verle presidiendo una caricatura de Tribunal y a la vez haciendo aire con los pantalones sin duda para espantar las moscas y a quien nosotros llamaríamos el Pich Pon de este cursillo.

¿Por qué se ha nombrado vocal de dicho Tribunal a un Inspector que acababa de llegar a esta provincia, y que por añadidura se ondula muy bien el pelo, (a quien nosotros llamaríamos al Salazar Alonso de este Cursillo) habiendo en ella un Inspector Jefe cultísimo y que tampoco formó parte del Tribunal para juzgar a los ingresos en el grado Profesional?

¿Quién se acordó de dar el nombre de un Maestro de argamasa o de Argamasilla, soldado desconocido en el ejército de Maestros cultos de la Provincia, y que más se asemeja a un sacristán de unas monjas ursulinas que a un hombre dedicado a enseñar a los hijos del pueblo, y a

quien nosotros llamariamos el Aurelio Lerroux de este Cursillo?

¿Es que no había en esta provincia y en la capital de la misma otros señores que pudieran dar lecciones a los aspirantes en vez de recibirlas como ocurrió con una culta Srta. del Grado Profesional y cuyos apellidos son Miras Azor que se la dió y bien amplia a dicho Tribunal al criticar duramente una lección dada por uno de ellos y acaso por eso precisamente se ha quedado sin plaza?

¿Es que no sabemos todos en la provincia que este Tribunal fué así formado para manejarle como a un polichinela por las fuerzas de la C. E. D. A. y radicales y repartir las plazas a los allegados como ocurrió al darla a una hermana de la cajera que en la botica tiene el Presidente?

Nosotros no pedimos que se deje sin plaza a los que verdaderamente la merezcan, pero pedimos la revisión de los ejercicios por un Tribunal que sea nombrado por suerte entre los profesores de la Normal y Maestros y por el Inspector, que no se nombró por eso, porque se sabía que no se le iba a poder manejar al antojo de los caciques provinciales.

En Ciudad Real pasarán a la historia estos Cursillos chanchulleros y habrá que reconocer que el Straperlo manejado por Radicales y Cedistas ha funcionado admirablemente y ha caído la plaza donde a ellos ha convenido.

Tomen de ello buena nota las izquierdas para cuando arriben al poder, que será pronto, y hayan de decretar la revisión de tanto desgobierno como se ha hecho en estos dos funestos años.

Un Duende de Sierra Prieta

LUIS BELLO HA MUERTO

Así, con el laconismo aterrador de las infaustas nuevas, vimos en «La Libertad» del pasado día 6 la, para nosotros triste, noticia. Para nosotros, Maestros de Escuela, es una noticia dolorosa; porque Luis Bello era el más firme paladín de la Escuela del pueblo; pero si a esto unimos otro título, el de republicano insigne, veremos con cuanto dolor hemos contemplado el tránsito a la inmortalidad del honorable periodista, buen caballero, gran español y padre y esposo amatísimo como era Luis Bello.

De la misma forma que protestábamos airados, cuando—ya en tiempos pretéritos—se colocaba a la cabeza del escalafón del Magisterio al ya tristemente célebre Cardenal Segura, vamos a proponer, siquiera caiga en el vacío de este incomprensible y triste bienio, que Luis Bello, el verdadero amante y defensor de los Maestros españoles, ocupe el sitio de honor que por verdadero derecho le corresponde, en este acéfalo Escalafón que padecemos. Siendo así, por lo menos tendrá cabeza: el nombre de Luis Bello que lo es todo para la cultura del pueblo. Cabeza, nervio y corazón.

SALVADOR OTERO
(Maestro Nacional)

Valdepeñas 8-XI 935.

ESTAMPA

LATIDOS DE VIDA

Sobre los escombros de una España derruida por la piqueta de una política de odios y de venganzas, de atropellos y vejámenes, renace a la vida la ilusión del 14 de abril con toda la experiencia del pasado y la pujanza fervorosa del pueblo, harto envilecido y escarnecido en el aberrojamiento de sus libertades ciudadanas, que late con la virulencia torrencial de un anhelo que, como consigna, figura en el espíritu español, afanoso de condenar la funesta política en su desgobierno perenne de ambiciones, de claudicaciones, de crueldad y de injusticias.

En la ceguera espiritual y en la inutilidad de sus actos, ellos mismos han realizado la obra de su descrédito, cavando la fosa de sus fracasos, ya que, portadores de procedimientos arcaicos en vergonzoso amalgamamiento de apetitos de baja factura, no podían ofrecer la pureza de un contenido que fuera suficiente a encauzar todo un orden de problemas que las exigencias del país reclaman.

Libre en el sentimiento interno de su espíritu, que hierve en la concepción de pensamientos para forjarlos a la realidad, ya que por mucha esclavitud sea en la mordaza de los hechos materiales, no pueden desterrar el anhelo de una rebeldía ante las injusticias que nos moldean porque aquella salta por encima de los deseos dictadores en frenético derrame de obra a fecundar en el surco esponjoso de los hechos, abierto por la conciencia española en ansias de cosecha liberadora que termine por siempre este estado caótico que la intransigencia de unos hombres quieran supeditar al pueblo a conducirse con el paso corderil de una tragedia dolorosa e inconsciente que forma un pueblo sin alma.

Y este pueblo sin pulso y sin vida, ya no existe.

De sobra saben las derechas, y en este título entran todos, aunque la etiqueta moderna de venta sea distinta, que demasiado fué una vez enrollar a la opinión en la compra de averia-

da mercancía, con los ditirambos más calumniosos hacia una política honrada, prototipo de la ética gobernante, para seguir dejándose engañar por los mismos, que en todas las épocas y todos los momentos han sido y son el escarnio más vergonzoso que a un pueblo puede florecerle, para desgracia suya.

Estamos sufriendo con la resignación del mártir, porque así puede catalogarse esta época de imperio derechista, y demos gracias, si al final salimos airoso de esta encrucijada de aventuras que nos tienden, en un asalto definitivo de nuestra fortaleza, que es la República.

Nada pueden tildar a las izquierdas de ensañamiento y obstaculización a su obra, ya que bien expeditos han tenido los caminos de solución o aminoramiento de los graves problemas que gravitan sobre el pobre Juan Español, único pagano al fin, de todo el desquiciamiento actual a que nos han conducido.

Y crear, pese a todos los gestos y banderas a tremolar, para ocultar el fraude de sus promesas al país, va a caer de nuevo en la candidez del pasado y labrarse de una vez el panteón de sus libertades; saben que no les vale este engaño, por haber dejado al descubierto todo el bagaje de concupiscencias en el decorado vistoso de sus camisas fascistas.

Las derechas son cadáveres insepultos, que el pueblo en la realidad de su desastre, se encargará de dar sepultura en el gran comicio de su soberanía.

Sansón

Viuda de
Antonio Madrid

Exportadora de Vinos

Teléfono, 105

Valdepeñas

(C. Real)



Se confeccionó el pastel. El Sr. Morayta, radical cien por cien, remediando a los protagonistas que fueron alma en las obras inmortales del Arcipreste y Fernando de Rojas, unió a la Cachocha, antojadiza y casquivana, con el apuesto don Luis. Ya sabemos para qué sirve el «activo, competente e inteligentísimo» diputado lerrouxista. Nos cuidaremos muy mucho en reclamarle para que se preocupe de los asuntos del trigo y de la uva, para los cuales el acomodado burgués ha tenido, tiene y tendrá el más olímpico de los desprecios. No le molestaremos para ello. Le llamaremos solo para aquellos asuntos de vecindonas que no puedan arreglar los vigilantes.

¡Basta ya de bromas!

La incógnita de un "líder"

Verdaderamente que es un problema el que de buenas a primeras se le presenta al influyente y destacado concejal agrario, don Vicente Rodríguez. Y si damos como ciertas las noticias que malas lenguas van propagando por ahí, como resultado de una famosa comida ofrecida por don Luis Megía a los amigos y simpatizantes de su política, no tendremos más remedio que afirmar que la situación del *líder* agrario es un tanto comprometida.

El señor Castells, hijo legítimo de la minoría que en tonos tan paternales *preside* el señor Rodríguez, parece ser que ha dado lugar a que personas ajenas a la política que sigue don Vicente, le adviertan paso a paso el camino que lleva Alfonsito, ese «poyiyo» que presentó tan elocuentemente en los escaños de la corporación municipal.

Si no es un dilema lo que se le presenta al soberano del distrito de San Juan, que venga Dios y lo vea. A un lado está el cariño casi filial de «Castelillo», y al otro, la futura y pomposa presidencia del Partido Agrario.

¿A dónde se inclinará don Vicente? ¿Prosperará la incondicionalidad hacia Castells? ¿Le hará rabiar a Manolito Galán?

Este es nuestro angustioso interrogante. Lo que sí aseguramos es que la figura política del señor Rodríguez se cotiza en estos momentos a un precio elevadísimo. El Partido Agrario no suelta así porque si a un miembro que cuenta con la mitad del censo; por otra parte, el dichosito

Castells sabemos que continuamente le está cantando e «Ven y Ven» con música de «Las castigadoras». Para demostrar en algunos momentos la franca convivencia existente, nos aseguran que ambos bailaron «La carioca» ante un toma vistas que manejaba don Delfín Sánchez Caminero. ¿Con vistas a qué? Pues eso es lo que tampoco sabemos...

No es posible sentar una afirmación categórica. Lo que si saldrá de este hecho, —volvamos a repetirlo—, es la fosforescente e iluminada figura política de don Vicente Rodríguez. Esto no se puede dudar. Claro que nuestros juicios estarán avalados ante el acierto del *líder* a la hora de elegir.

Don Vicente, que como persona culta, consecuente y con sobrados conocimientos de ética, merece soñar con realidades, en tan difíciles momentos, puede, y nosotros le autorizamos a ello... Su historial político, libre de pecado alguno, le da derecho a soñar ¡hasta despierto!

De una forma u otra, lo que si es una cosa cierta es que Castells trae a su *jefe de minoría*, a los pies de los caballos. Y es lo que posiblemente dirá don Vicente Rodríguez: «A ver dónde pica *mi niño*... Porque ese es más vivo que el hambre...»

No censuraremos nada. Nosotros adelantamos honradamente que no estaría de más un cambio «de aires». Donde vaya don Vicente siempre será señor de *líderes*. Por sus puros imperiales rebosa su cultura, su capacidad, su consecuencia... Y con ese que tiene a su lado, que más que «poyiyo» es un gallo con espolones, hasta es posible que sus triunfos pueda cantarlos desde corral ajeno. Todo es proponerse. Y como el «poyiyo» se lo proponga, miel sobre hojuelas.

CAFE BAR EGIPCIO

Café selecto.—Licores y cervezas.—Especialidad en aperitivos.—Conciertos diarios por el cuarteto

IBANEZ

Valdepeñas (C. Real)

Rafael García Madrid

PROCURADOR

Asuntos judiciales y extrajudiciales

Particiones de herencia

Despacho: Bataneros, 1

Valdepeñas (C. Real)

Emilio Vega Sánchez

Procurador

Asuntos judiciales y extrajudiciales

Particiones de herencias

DESPACHO:
Valbuena núm. 6

Valdepeñas (C. Real)

Igualatorio Médico Quirúrgico de Valdepeñas

RAYOS X

Diatermia—Corrientes eléctricas—Consulta de especialidades—Sala de operaciones—Asistencia completa a los operados.—

Calle Seis de Junio núm. 26

¡Alerta, labradores! El boicot de algunos industriales a nuestra uva, consentido por los que debieran velar por los intereses vitícolas, se rumorea que van a repetirlo con el vino. Ello nos parece más que peligroso, ya que significaría tanto como tolerar que cuatro señores jueguen con la paz de un pueblo. Y eso no, no y no. Y si un organismo como el Círculo de Labradores, ante una amenaza de esta índole, por su pasividad, tolera un acuerdo tan salvaje y criminal, por encima de ese Círculo, vosotros, los labradores, tenéis el deber de impedirlo. ¿Cómo? No tolerando, valiéndose de los medios legales, que los hay, que entre en Valdepeñas una gota más de vino forastero, ni una más, hasta que aquí no queden ni los "cabos".

INFORMACION MUNICIPAL

Sesión extraordinaria de Animas

Desanimación.-Ya empieza el jaleo.-Puntos y comas.-Una proposición.-Otra.-Empate.-Vuelta a empatar.-Desempate.-Y el pan por las nubes.--La retirada.--Pronto volverán.

Se abre la sesión a las 18 bajo la presidencia del señor Ruiz Cejudo y con la asistencia de 5 Concejales más.

Se procede a leer el acta de la Sesión anterior y estando en ello irrumpe en el salón de sesiones con majestuoso paso don Andrés Sánchez González que se coloca a la vera, vera del señor Alcalde... ¿Qué irá a pasar? Por fin se termina la lectura del Acta que es aprobada y ratificados sus acuerdos después de la pregunta de ritual del señor Alcalde. Cuando el señor Secretario va a dar lectura a un pliego, según el orden del día vemos que entran precipitadamente los señores Megía Rubio, Ferreyol, Merlo Calero, Castells, etc. y al volver la vista para contemplar el público —nosotros que ya conocemos hasta la manera de andar de los cotidianos asistentes a las sesiones— vemos que ahora además de los de siempre están varios médicos y también farmacéuticos, por lo que deducimos que aquí se va a morir alguien, pero que, sin duda, no será sin asistencia medicofarmacéutica. La lectura del pliego nos saca de la duda, pues se trata de proveer por concurso de méritos una plaza de Inspector farmacéutico municipal a la que aspiran nuestros buenos amigos don Antonio Merlo de Anca, don Carmelo Muela Laguna y el simpático baturro don Esteban Berberena y Benito pero estando en la lectura de los méritos de cada cual piden la palabra para una cuestión previa los gestores señores Cas-

tells y Ferreyol en la que éstos quieren dar una lección al señor Alcalde, y como éste no la admite, se entabla un animado diálogo que pone al vivo la diferencia de criterio de los dos bandos radicales, pues el señor Castells, como gestor Agrario, está al servicio de los radicales heterodoxos y no de las fuerzas que acaudilla don Antonio Martín Peñasco. Se da lectura al artículo 61 de la ley en que dice que los aspirantes deberán estar establecidos en la localidad y el señor Castells pregunta al señor Secretario si don Carmelo Muela figura en el padrón de la Contribución Industrial como farmacéutico. Pide la palabra el señor Megía Rubio para decir al Alcalde que desde ese sitio no puede discutir y si sólo encauzar el debate y que si quiere defender su tesis baje a los escaños y lo haga desde allí. El señor Alcalde se traga el anzuelo y baja a defender desde los escaños lo que defendía desde el sillón Presidencial y es, que está en condiciones de acudir al concurso y debe ser admitido el señor Muela. Al abandonar la Presidencia el señor Ruiz Cejudo, ésta es ocupada por don Andrés Sánchez con el fin de irse entrenando en estas lides. Pide la palabra el señor Santamaría para preguntar cuántos son los que aspiran a esta plaza, pues no lo sabe, y cuando lo conoce dice que el señor Muela está en perfectas condiciones para aspirar a dicha plaza y se extiende en numerosas consideraciones de tipo jurídico apoyando a dicho

señor. El señor Ruiz Cejudo pide que se lea el artículo 9.º apartado 10 y el 23 y siguientes que determinan claramente que el señor Muela Laguna puede aspirar a dicha plaza. Se entabla el debate más animado que nosotros hemos presenciado desde que venimos haciendo la información de las sesiones y cualquiera creería que se estaba tratando de la BAJA DEL PAN, que sigue valiendo a 60 céntimos y con peso escaso, pero esto no interesa a los concejales RADICALES. El caso es que después de presentar una proposición el señor Ferreyol y sin retirarla se vota otra del señor Castells que dice él que está más clara y que tiene todos los puntos y comas necesarios... pero luego veremos más adelante como a dicha proposición le faltaba un... PUNTO y si nó que se lo pregunten a don Luis Caminero porque hay que distinguir en esta cofradía de los LUISES. El caso es que se vota la proposición del GESTOR AGRARIO señor Castells... (pero ¿qué es eso? Y Vicentillo sin asistir. Esto es una indisciplina, señor Martín Peñasco, y debe aplicarles el artículo 35, §27 del Código Radical Agrario-Cachocho-Ceda Melquiadista! ¡Vamos hombre!) y quedan empatados a siete votos. Se vuelve a repetir la votación por haber sido declarado el asunto de URGENCIA y vuelve a empatar a siete votos, pero como don Andrés tiene doble voto —como pudiera tener tantos como criterios— vota a favor de la proposición del GESTOR SEÑOR CAS-

TELLS que no admite al señor Muela Laguna como concursante, quedando por lo tanto único concursante el señor Merlo de Anca. El señor Rodero (don Sebastián) —del bando del señor Alcalde— explica su voto contrario a dicho señor añadiendo que él tenía dada la palabra al señor Merlo de Anca de votarle y que lo hubiera hecho aunque hubiera tenido que atropellar (agárrense señores) la Ley. Bueno, pues el señor Presidente oye esto y se queda tan fresco como si estuviera tomando un helado a las tres de la mañana del día 28 de Diciembre detrás de la torre y con un ventilador al lado. Y todavía hay gente que se lleva las manos a la cabeza por lo del Straperlo. ¡Venga hombre, venga! Explica otro señor Concejel el voto y el señor Megía Rubio llama al señor Santamaría Académico de la Lengua y Letrado y no se cuantas cosas más; añade que el señor Merlo de Anca no ha traído mérito alguno al concurso porque no los necesitaba.

El señor Ruiz Cejudo dice que la actitud del bando radical contrario es muy significativa en este asunto, pues han acudido todos y llevan muchísimas sesiones que no asiste ninguno, ni el señor Castells contra el que arremete de una manera despiadada, al que dice

Se vende

una casa en la calle Empedrada número 9 en buenas condiciones.

Darán razón en la misma.



que hay que dar la cara en el salón de sesiones y no en los corrillos, pues esto último es propio de mujerzuelas. Pide la palabra el señor Castells y el señor Sánchez González corta el debate y ofrece la presidencia al señor Ruiz Cejudo que la ocupa y concede la palabra al señor Megía Cornejo que manifiesta que él en su actuación en el Ayuntamiento no ha cometido a sabiendas ilegalidades como ha afirmado el señor Castells y protesta enérgicamente de las palabras ofensivas pronunciadas por este señor.

Se trata de si se va a nombrar al señor Merlo de Anca y los radicales heterodoxos dicen que ya está automáticamente nombrado, por no haber otro, pero el señor Alcalde con el aval del Secretario, dice que eso no se dice en la proposición y el señor Castells dice que consten en acta las afirmaciones del señor Secretario y así se hace. Entonces se levantan violentamente los heterodoxos con el

señor Megía a la cabeza y se ausentan del salón, después de decir este último que en este Ayuntamiento no se hace más que violar los acuerdos entre el señor Alcalde y el señor Secretario, y que esa es la causa de que no venga a las sesiones y no volverá mientras el señor Ruiz Cejudo siga presidiendo. (Se ausentan).

Se trata de acordar a quién se nombra para la plaza de Inspector farmacéutico municipal y se acuerda declarar desierto el concurso.

Se hace constar el nombre de los señores Concejales y Gestores que se han ausentado, y no se puede votar el suplemento de crédito por falta de número.

Tampoco, por la misma causa se puede tomar acuerdo en el expediente formado al guarda del Parque.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Alcalde levantó la sesión a las veintiuna y media.

S. O.

Sesión extraordinaria del 7 de Noviembre 1935

En segunda convocatoria, y con la asistencia de ocho concejales, el señor Ruiz Cejudo abre la sesión a las 6,15.

Después de una aclaración del señor Santamaría, es aprobada el acta de la anterior.

No se puede tomar ningún acuerdo sobre el expediente instruido al guarda del Parque por no haber número suficiente de concejales.

Igualmente ocurre con los históricos suplementos de crédito.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de noviembre.

También se da el visto bueno a las cuentas de caudales rendidas por el Depositario, durante el actual trimestre.

Se conceden varios permisos para obras.

Pasa a la Comisión la instancia de Agustín Corbella, solicitando se le faciliten a su hijo libros para sus estudios en el Instituto.

Don Florencio Guerrero solicita igualmente la reposición de un acuerdo tomado por este Ayuntamiento.

Se da cuenta de varios informes emitidos por la Comisión Hacienda.

Se aprueban cuentas y facturas. Al dar conocimiento de aquella que especifica los gastos originados por los concejales, para asistir a la entrega de la bandera a la Guardia civil, hay unas aclaraciones, en virtud del voto en contra de los señores Madrid y Sánchez.

Sin ningún asunto más que tratar, se levanta la sesión a las 7.

Siluetas

Nupcias

Sí, lectores. Ya estaréis al tanto de la novedad. Los radicales ortodoxos y los heterodoxos han hecho las paces. ¿Quién iba a decir, al finalizar la borrascosa sesión del día 2, que los que se lanzaron al rostro violentos calificativos y fieros epítetos, iban a trocar, al día siguiente, las férreas armaduras por las galas nupciales y las terribles espadas por el albo azahar? ¿Quién iba a decir, cuando don Luis Megía, después de anatematizar al señor alcalde, abandonó su escaño, seguido de sus leales—incluido entre ellos el agrario señor Castells—que horas después iba a firmar sus esponsales con sus aborrecidos enemigos? Y, sin embargo, es así.

«Cosas veredes, myo Cid, que farán hablar las piedras...» exclamamos nosotros con el poeta.

Ya han olvidado sus rencillas, ya se abrazan, ya se juran eterna amistad. El señor Morayta, diputado de la minoría radical, que, revestido de su capa pluvial, bendijo la unión, se enternece; el señor Gobernador sonríe paternalmente; don Nicasio, arrobado de felicidad, hace «pucheros» como la colegiala más inocente; Castells, recordando los tiempos en que estudiaba Preceptiva literaria, recita tiernos epitalamios; don Domingo Martín ha roto su hermetismo y obsequia a los invitados con una elocuente peroración; el señor Santamaría pronuncia palabras patéticas. Terminada la ceremonia, los padrinos confeccionan, con néctar y ambrosía, un exquisito pastel, capaz de dejar hartamente satisfecho

al sibarita de gusto más refinado. Y el idilio se hace más íntimo, y, después, todos ríen, y hablan, y se prometen una felicidad sin nombre. Y no pudiendo sujetar su alegría, que se les escapa a borbotones, cautan desacompañadamente. Entretanto, el pueblo se contagia del regocijo de sus dirigentes. ¿Qué importa que no se hayan respetado las tasas del trigo y de la uva? Esas son minucias. Lo otro es política.

Ya por la noche, en el silencio de las desiertas calles, nuestro espíritu se enreda en un soliloquio laberíntico. ¿Quién sabe, pensamos! Ahora asistimos a la boda; quizá pronto, transcurrido el himeneo, asistamos al divorcio.

Crayon

SE OFRECE Schoffer mecánico

Para informes:

Eugenio López Pintado

Seis de Junio, 251

Institución Moderna de Enseñanza

VALDEPEÑAS

Bachillerato, Carreras especiales, Contabilidad y Mecanografía.

Escuela graduada con sección de párvulos. Clases preparatorias para Ingreso en la Universidad y Magisterio, Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Nota: Institución Moderna es el único Centro de enseñanza privada que funciona legalmente en esta población.

Dr. Luis Quemada
Médico Cirujano

del Hospital Provincial de Ciudad Real, Especialista en enfermedades del aparato digestivo.

Pasará consulta todos los jueves, de 10 a 12 de la mañana, en la

CLINICA DEL DR. BALLENATO

Seis de Junio, 26

Café Bar Castellanos

Frente al Circulo "La Confianza"

Especialidad en café exprés, licores y jarabes de las mejores marcas.—Cerveza muy fría.—Gran surtido en aperitivos, mariscos muy frescos y bocadillos.

Teléfono, 209

VALDEPEÑAS

(Ciudad Real)

Suponemos que inquietarán bien poco a nuestro Municipio y a sus competentísimos técnicos los Decretos del Sr. Chapaprieta. Harán el mismo caso que del Estatuto Municipal. Y lo mismo que hoy, arbitrariamente, se acude al Reparto sin apurar los recursos administrativo que la Ley determina, mañana se harán con la nueva Ley municipal y con cuantas disposiciones se dicten. Y seguirá el arbitrio sobre pescados, absolutamente ilegal, y el de los carros, perfectamente injusto. Y seguirán las Sociedades Anónimas sin figurar en el Reparto y gran parte de los industriales defraudando al a Hacienda y al Municipio. Y seguirá todo igual hasta que el pueblo, harto de aguantar a tanto cacique y a tanto «aprovechado» de un papirotazo derribe a tanto personaje y personajillo de guardaropía.

La voz del vecino NOTICIAS

Señor alcalde: sí, como se rumorea, va a dejar de serlo ¿porqué no quiere dejar un recuerdo grato de su paso por la Alcaldía mandando instalar las estufas en las Escuelas, estufas que ya hace dos años que están compradas? Tenga la seguridad que algunos desaciertos habidos en su actuación serían compensados largamente con este justiciero acierto. Hágalo, don Juan, hágalo, y los niños se lo agradecerán a usted aunque el esfuerzo lo hagamos nosotros.

Onofre Cornejo Caminero

Agente Comercial Matriculado y Colegiado

PRESTAMOS HIPOTECARIOS de cualquier cuantía, al 5 y ½ por ciento de interés anual. Se anticipan gastos y parte del préstamo solicitado.

COMISIONES EN GENERAL
BUENSUCESO, 19

Valdepeñas (C. Real)

Lea V. ORIENTACION

Necrológica

En Madrid, donde residía, ha fallecido don Pedro Gómez Espinosa, hijo de nuestro buen amigo y paisano don Pedro Vicente Gómez, diputado de las Cortes constituyentes.

A sus familiares, especialmente a su padre, hacemos presente nuestro dolor por tan irreparable desgracia.

Las izquierdas

Ha sido designado vocal del consejo provincial de Unión Republicana el presidente del Grupo local de Valdepeñas y buen amigo nuestro don Juan Sánchez Sánchez.

Enfermo

Lo está, con una afección a la laringe, el competente oficial del Registro don Juan Ruiz Olivares.

Un ruego

Don José Merlo Antonaya nos ruega, en vista de los rumores y noticias tendenciosas circun'dadas respecto a que dicho señor había sido nombrado empleado de la Administración de Arbitrios, que desmintamos en

absoluto esa noticia, pues su delicadeza le impediría aceptar ningún nombramiento del Ayuntamiento mientras haya otros más necesitados de protección por parte del mismo, añadiendo, de paso, que él en la actualidad está muy lejos de la ideología sustentada por el bloque gobernante.

Nosotros, como muestra de imparcialidad, lo hacemos complacidos.

Operación quirúrgica

Por el reputado médico-cirujano, profesor de guardia, por oposición, de la Maternidad de Madrid, don Maximiliano Santos Laguna, el 12 del pasado octubre le fué practicada la

operación quirúrgica llamada «cesárea», en la clínica del doctor Ballenato, a la señora doña Aurora Martínez Arias, esposa del Guardia civil de Almuradiel, don Gregorio Herrero con un rotundo éxito, que hace mayor el estado gravísimo en que se operó a la paciente, que ingresó en referida clínica con plasencia previa por fuerte hemorragia. Auxiliaron en la operación al doctor Santos Laguna, los doctores Baeza, Morales y Aparicio.

Felicitemos al joven profesor por su pericia y poco miedo al fracaso. Los casos difíciles son los que hay que afrontar.

Según rumores, que recogemos con toda clase de reservas parece ser que se ha ingresado en las cajas municipales por las Sociedades Anónimas, cierta cantidad. Esperamos que si esto es realidad se justifique el mencionado ingreso. Pues de ser así queremos creer que no ha de hacerse lo mismo que con el ingreso aquél, cuya arbitraria distribución denunciarnos desde las columnas de este semanario, en la sección «¡Basta ya de Bromas!»

Anúnciese en ORIENTACION

<p>CHORIZOS JANDIRO Bueno. Algunos no sabrán que es esto, pero lo cierto es que por las mañanas casi no se puede pasar por frente a la caseta núm. 73 de nuestro mercado a causa de la aglomeración de público que se disputan la adquisición de los riquísimos chorizos de lomo de cerdo fresco JANDIRO. ¡¡Pero que ricos, pero que exquisitos son los chorizos JANDIRO!!</p>	<p>Servicio público permanente de Automóviles PARA AVISOS: DOMINGO ARCOS General Margallo, 2-Telef. 97 Valdepeñas (C. Real)</p>	<p>Antonio Toledo Muñoz Procurador de los Tribunales Manuel León, 10 Teléfono, Valdepeñas (C. Real)</p>	<p>Juan Fernández Donado - Mazarrón ABOGADO SEIS DE JUNIO, 12 Valdepeñas (C. Real)</p>
--	--	---	---

Sr. Alcalde: Consideramos que no debe haber bula para ningún Casino respecto al inocente entretenimiento de tirar de la oreja a Jorge. O se debe jugar en todos o que cesen de hacerlo los que, a pesar del escándalo del «straperlo», siguen como si nada hubiese ocurrido, ¿Es que disfrutan del favor oficial?

DESDE COZAR

¿SERA VERDAD?

No es que nos sorprenda, pues en los tiempos que vivimos, ¡si esto es vida!, nada nos sorprende ya. No nos sorprendería tampoco que volviera el Cometa Halley con aquella cola tan larga que tanto miedo infundía! ¡Ni que pariera la Ballena! ¿Cómo nos va a sorprender que en cierta calle de esta Villa, que se titula del Maestro Lara por cierto en la última casa de la acera de la izquierda conforme se va hacia Infantes, se verifiquen reuniones por la noche a la que asisten los señores del Cabildo Mayor y tan solo un concejal de los once que componen el Ayuntamiento (que en todo momento se adhiere a la presidencia) para tratar según dicen, de la destitución del alcalde, si empezamos diciendo que no nos sorprendemos de nada?

¿Será cierto que en las sesiones extraordinarias celebradas en las noches del 30 del pasado octubre y 6 del actual se ha tratado de este asunto?

¿Será verdad que en las mismas, también han hablado de la destitución del Secretario?

¿Qué causas hay para echar al señor Domínguez de Lara de la alcaldía tan compenetrado

con la plana mayor del conglomerado?

Las del Secretario, nos las figuramos. Que no se prestará a los viejos manejos, ni querrá ser una víctima para que dos... vivos se aprovechen, lavándose las manos como Pilatos en todo.

¡Pero la del primer gestor! La verdad nos ha dejado paráliticos. Por que el hombre ha cumplido al pie de la letra todas las condiciones que le impusieron para el cargo.

¿Qué habrá pasado? Como no sea que con la cuestión pesetas... ¿Será cosa del Reparto? No acertamos.

¿Y los Concejales qué dicen a todo esto? Que dicen los pobres corderillos sacrificados en aras de apetitos ajenos?

¿Que os lo mandan vuestros señores? ¡Obedeced es vuestra misión, pobres esclavos que ya recogeréis el fruto, de vuestra ceguera y de vuestra inconsciencia!

¿Porqué? Por que si no existierais instrumentos, carne de cañón, no habría caciques, ni habría atropellos.

Porque ellos... ya lo veis... Hay que destituir a fulano... hay que echar a mengano, hay que

DEPORTIVAS

El pasado Domingo, día 3 de Noviembre, celebró junta general extraordinaria el C. Ciclista Valdepeñense, la que estuvo muy concurrida y en la que se discutió ampliamente sobre la posibilidad de crear en Valdepeñas nuevos organismos de carácter cultural y deportivo, que vengan a suceder con fortuna y mejor suerte a todos esos centros de corrupción y derrumbamiento moral y material, que hoy mantienen prisioneras a nuestras juventudes.

Se están afiliando continuamente a dicho Club, distinguidas personalidades, que se han enca-

atropellar a zutano. ¿Quién los ejecuta?... ¡vosotros! ¿Qué ponen ellos la orden, el mandato? ¿Y vosotros? La ejecución o sea la responsabilidad personal y económica y el odio de muchas familias que nada os han hecho y el desprecio del pueblo consciente y honrado.

¿No los veis en la trastienda mientras vosotros teneis que dar la cara para cumplir sus mandatos?

También se dice quien va a ser el sustituto del primer gestor. ¿Que quien? ¡¡.....!! ¡a, ja, ja!

riñado con la plausible intención que anima a los entusiastas del deporte que lo integran; afiliación que honra y centuplica sus fuerzas y que anuncia mejores y más intensos días de labor en favor de sus modernos postulados.

Carrera ciclista

Para últimos del actual y primeros de Diciembre, está organizando el Club Ciclista local, una Carrera de 52 kilómetros, que se denominará «CAMPEONATO DE VALDEPEÑAS» PARA PRINCIPIANTES».

En ella sólo participarán los aficionados que no hayan corrido en otras carreras que no perteneciesen a la categoría de INFANTILES.

Esta prueba y otras que se darán después, están destinadas a descubrir nuevos campeones ciclistas en la localidad, con la finalidad de seleccionar un buen equipo que en la temporada próxima pueda competir con otros e incluso triunfar dentro y fuera de nuestra provincia.

Se están haciendo gestiones, para celebrar una carrera ciclista a la «AMERICANA» en el paseo de coches del PARQUE, en un Domingo muy próximo.

Se darán más detalles.

Cincoés

Corresponsal

Imp. de Mendoza, Valdepeñas

<p>Aguas Potables ✓</p> <p>de</p> <p>∧ Valdepeñas C. A.</p> <p>A partir del 1.º de Junio de 1935, pago cupón núm. 5 los días laborables de 10 a 12.</p>	<p>Restaurant Bar Nacional</p> <p>de VALENTIN FERNANDEZ</p> <p>Comidas a la Carta.—Vinos y licores de las mejores marcas. Café, bocadillos y cervezas. Servicio permanente.</p> <p>Seis de Junio, 46</p> <p>Carretera de Madrid a Cádiz</p> <p>TELEFONO, 206</p> <p>Valdepeñas (C. Real)</p>	<p>Automóviles de alquiler</p> <p>Teléfonos, 22 y 27</p> <p>AVISOS:</p> <p>Prim, 34 y Princesa, 19</p> <p>VALDEPEÑAS</p> <p>(Ciudad Real)</p>	<p>Casa "Merced"</p> <p>Tejidos y Novedades</p> <p>Presenta sus modelos, en su preciosa muñeca. Ultimas creaciones.</p> <p>VALDEPEÑAS</p> <p>(Ciudad Real)</p>
---	---	--	--

¿Qué pasa en el partido agrario? ¿Actúa Castells con el beneplácito de su grupo político? Si es así, sobra el Jefe y el Grupo. Si no es así, sobra el Sr. Castells. Esto es pura lógica. Y ella no debe estar ausente en una fracción política que cuenta en su seno con personas obligadas a tenerla. El confusionismo en la política, aún tratándose de espíritus escépticos, es lo único que no se puede tomar a broma. ¿Entendidos? Pues... a otra cosa.

ESTAMPA LOCAL

La actitud de la Ceda

Mucho antes de que las discordias entre los radicales produjeran la retirada del salón de sesiones de la fracción que sigue las inspiraciones de don Luis Megía, ya la minoría municipal de la Ceda había dejado de concurrir al Ayuntamiento. Desde entonces ¡cuántos problemas, pavorosos e irresolubles unos, sencillos y solucionables otros, se han planteado, y cuántos acontecimientos han ocurrido! Y en ninguno de ellos, el grupo adscrito a la política del señor Gil Robles ha expresado su opinión ni apuntado ninguna idea.

Realizóse desde estas columnas la campaña depuradora de los vicios y arbitrariedades cometidos en la confección del Repartimiento General sobre Utilidades, y la minoría de la Ceda, partido que se dice defensor de los humildes, no acudió al Ayuntamiento a hacer que se enmendara el entuerto. Viéronse los labradores en los tenáculos de las Empresas harineras, que compraban el trigo por bajo del precio de tasa, y los elementos directores del partido «popular» agrario que, por su segundo apellido, estaban obligados a hacerse eco de los anhelos de los labradores, asistieron impasibles al abuso de los acaparadores, sin que dijera «esta boca es mía». Incumplióse después, al igual que las del trigo, las normas dictadas por el Jurado Mixto para la vendimia, y la Ceda permaneció en su actitud despreocupada, sin que elevara un grito de protesta ni contribuyera con su grano de arena a buscar solución viable al problema que amenazó arruinar al labriego.

Y en todos los acontecimientos que surgen en la vida pública valdepeñera, la Ceda permanece muda, sin dar fe de vida y como al margen de todo lo que sucede.

La retirada de los conejales gilroblistas del salón de sesiones parece que va en serio. Nosotros respetamos esa táctica. Pero, a pesar de que se siga impertérrito en ella, ésto no es óbice para que se hallen sordos a los conflictos que turban la vida valdepeñera.

Hemos de señalar, pues nos interesa para que, en el momento oportuno, la opinión conozca a unos y a otros, el hecho de que las izquierdas, aún no teniendo representación en el Ayuntamiento ni en la Prensa, siempre han estado prestas a elevar su voz en defensa de los intereses de nuestro pueblo. Y ahora, desde que ORIENTACION nació, han sacado a luz pública lo que la opinión necesita conocer, han combatido lo que honradamente han creído perjudicial para el bienestar del pueblo y han atacado con valentía y denuedo a los eternos expoliadores de Valdepeñas.

Con esta actitud clara, enérgica, a la luz del día, contrasta la actitud hipócrita, cautelosa y oscura del partido popular agrario. Luego, cuando al fin, como las izquierdas piden diariamente a voces, se convoque al cuerpo electoral, se presentarán ante el pueblo diciendo que ellos nada han tenido que ver con la política nefanda desarrollada por los radicales-cachocho. Cierto. Nada han tenido que ver, pero nada han dicho en contra. No se han hundido en el fango con ellos, pero no les han combatido.

Cuando el pueblo acuda a las urnas, a ellos los verá muy atildados y con las manos limpias. A nosotros nos verá también muy limpios, pero con las cicatrices de las heridas recibidas en la lucha.

Cooperativismo

En lo que va de siglo, y particularmente desde la terminación de la guerra Europea, la asociación y cooperación han dado lugar a la realización de grandes progresos técnicos y económicos en la mayor parte de las naciones de Europa y América, como bien lo patentizan el desarrollo de su economía e industria, particularmente la agrícola, en cualquiera de esos estados en los que la cooperación ha arraigado, lo que contrasta con el malestar y penuria en que hoy se desenvuelve nuestra agricultura debido en parte a la falta de unión o cooperativismo en el labrador español.

Precisa, pues, para evitar en lo posible ese malestar, la creación de cooperativas que en sus diversas modalidades de productoras, profesionales, de crédito y ahorro, etc, salven nuestra riqueza básica que tantos brazos emplea y tantas familias sustenta.

En general han de ser finalidades de una cooperativa agrícola la realización de determinadas operaciones encaminadas al mejoramiento económico y técnico de la explotación agraria y pecuaria, adquiriendo o produciendo y distribuyendo entre sus asociados los artículos que sean objeto de su comercio, las primeras materias (instrumentos, semillas, plantas, aperos, abonos, maquinarias, etc.) y toda clase de medios de producción para uso por los asociados; realizar en común las operaciones preliminares de la producción o inversamente efectuar las mejoras, ventas o transformación de los productos obtenidos en las explotaciones de los cooperadores, facilitando a éstos los créditos necesarios para el desarrollo de sus obras, servicios o trabajos mediante prenda o mútua garantía, y también desarrollar instituciones de mutualidad y de seguros aplicadas a diversas finalidades (lucha contra las plagas y enfermedades de los cultivos, accidentes del trabajo, estudio y enseñanzas de materias y experiencias agrícolas, mejoras, etc).

Son ejemplos de las grandes ventajas que ofrece la cooperación, la Cooperative Ganje-League Federation Exchange de los Estados Unidos cuya cifra de negocios fué en 1930 de 29.239.087 dólares o sea unos 215 millones de pesetas; la Federación Italiana del Comercio agrícola integrada por 150 sindicatos para la venta y propaganda de sus vinos y demás productos; Alemania, donde existen unas 160 bodegas cooperativas y aquí en España es digna de mentarse el Sindicato Agrícola Montañés S. A. M. que ha salvado la producción láctea de dicha zona; Francia, la que a pesar de exportar menos cantidad de vino que las demás naciones vitícolas reunidas, gracias a su organización cooperativista ingresa por este concepto unos 300 millones de francos, mientras que el conjunto de las demás naciones apenas llega a los 200 millones.

Respecto a la Mancha, y en su aspecto vitivinícola, el modesto viticultor obtendrá, gracias a la cooperación mayor remuneración a su trabajo pues se pondrá en análogas condiciones de obtención, transformación y venta de sus productos que aquellos que disponen de los grandes elementos que en su parte mercantil e industrial requieren hoy todas las actividades.

Sixto Fernández

Dr. Antonio Calderón

Cirujano Urólogo

Diplomado del Instituto Rubio y de la Beneficencia general de Madrid

Pasará consulta todos los miércoles de 10 a 12 de la mañana en la

CLINICA DEL DR. BALLEATO

Seis de Junio, 26